

PRIMERAS PLANAS		04 DE AGOSTO DE 2017
	Seguridad, prioridad	
	Ejército y Marina combatirán a los “huachicoleros”	
	Compromete Osorio más seguridad a Hidalgo	
	Ponen en marcha plan de seguridad	
	(No llegó)	
	Ejército y Marina, a municipios	
	Anuncia Osorio total apoyo para Hidalgo	
	Lanzan plan maestro vs inseguridad	
	Van fuerzas armadas contra huachicoleros	
	Realizan limpia de policías en Tláhuac	
	Agravan el tapón crisis de socavón	
	México, en busca de TLC recargado	

*Esta síntesis es extraída total o parcialmente de los diarios mencionados, por lo que se respeta en su totalidad el contenido y el autor de las notas, mismas que en su mayoría competen a temas de auditoría, fiscalización y rendición de cuentas públicas.*

#### INSTITUCIONAL

**LA MISIÓN, PEOR CALIFICADO EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS:** La Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) publicó los resultados del segundo trimestre del Índice Municipal de Rendición de Cuentas 2017, en el que expone que, de 35, La Misión, Chapantongo, Metztlán, Tecozautla y Tlaxcoapan registran mayor atraso en entrega de documentación y justificación de gastos. El índice evalúa información contable, presupuestaria y de obra pública. La Misión, gobernada por la perredista Cirila Martínez Garay, tesorera en el mandato como edil de la diputada Margarita Ramos Villeda, sólo proporcionó 4.05 por ciento de la información

requerida en el periodo abril-junio; de enero a marzo, 3.37 por ciento. Con 58.65 le sigue Chapantongo, encabezado por Sotero Santiago, del Verde. Metztlán, Tecozautla y Tlaxcoapan, gobernados por el perredista Gabino López y los panista Víctor Javier Cruz y Jovani Miguel León, respectivamente, obtuvieron 63.30, 66.29 y 64.35 de calificación, respectivamente. (Criterio, Marisol Flores, página 8).

**Reprueban cinco municipios en rendición de cuentas: ASEH:** Las presidencias municipales de Tecozautla, Tlaxcoapan, Metztlán, Chapantongo y La Misión reprobaron en transparencia al incumplir información que deben entregar a la Auditoría Superior de Hidalgo (ASEH), durante el segundo trimestre del actual año. Así lo establece el Índice Municipal de Cuentas publicado ayer por la auditoría, el cual refleja el grado de cumplimiento y apego a la cantidad de documentación requerida en los informes de avance de gestión financiera. La ley de la auditoría establece que de manera trimestral las entidades fiscalizadas deben presentar un informe de avance de gestión financiera dentro de los 15 días naturales siguientes al trimestre respectivo. Contiene avances físicos y financieros de planes y programas aprobados en sus respectivos presupuestos con el fin de que la auditoría verifique el grado de cumplimiento de objetivos, así como estados programáticos, patrimoniales y flujo contable. Municipios con bajo cumplimiento. De las 84 alcaldías, el porcentaje más bajo en cumplimiento fue para la presidencia municipal de La Misión, gobernada por Cirila Martínez Garay, emanada del Partido de la Revolución Democrática (PRD), al obtener un puntaje de cuatro. Continúa la alcaldía de Chapantongo con 58 por ciento, la cual es gobernada por Sotero Santiago, emanado del Verde Ecologista. Sigue el ayuntamiento de Metztlán con 63.3 y gobernado por Gabino López Hernández, del PRD. Tlaxcoapan, gobernado por Jovani León Cruz del Partido Acción Nacional (PAN), obtuvo 64 por ciento; y Tecozautla, municipio que encabeza el panista Víctor Cruz Soto registró 66. Además, 49 municipios obtuvieron 100 por ciento en el Índice Municipal de Cuentas de la auditoría. Reprueba SEPH. Reprobó el Índice Estatal de Rendición de Cuentas la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) con 64 por ciento. Mientras que las secretarías de Movilidad y Transporte; Cultura; y Seguridad Pública obtuvieron 70 puntos porcentuales. Las áreas de la administración estatal mejor evaluadas fueron el Poder Judicial, así como Finanzas y Salud. Siete organismos descentralizados reprueban. De un total de 56 organismos descentralizados municipales, siete reprobaron el índice de rendición de cuentas. Son las comisiones de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Huautla; Santiago de Anaya; Tlahuelilpan y el DIF de Tula. Así como el DIF de Tlaxcoapan e Ixmiquilpan y la Comisión de Agua y Alcantarillado de San Salvador. Sector paraestatal. De un total de 67 paraestatales, reprobaron el Instituto de Capacitación para el Trabajo de Hidalgo; administradora del teatro de la Ciudad San Francisco y del parque David Ben Gurión. (Independiente, Víctor Valera, página 7).

**Compete a ASF seguimiento a casos de SEPH y RYTH: ASEH:** Será la Auditoría Superior de la Federación (ASF) la que dé seguimiento a los desvíos registrados tanto en Radio y Televisión de Hidalgo como en la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), afirmó el titular de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), Rodolfo Picazo. Indicó que en su momento la ASF fue la que se percató de los desvíos de recursos en ambas dependencias, pues es la instancia encargada de realizar las auditorías, al estar involucrados en ambos casos recursos federales. Tanto en Radio y Televisión como en SEPH las anomalías fueron detectadas en cuentas públicas de 2015; sin embargo, en el primer caso se denunció con mayor prontitud por las anomalías detectadas en algunos convenios con la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol). En el segundo caso fue hasta que la ASF analizó detenidamente documentos, cuando detectó desvíos en el programa de Escuelas de Tiempo Completo, revelado en días pasados por la propia dependencia. **LOS REPROBADOS.** De acuerdo con la publicación de la ASEH respecto a los informes correspondientes al segundo trimestre del año, Chapantongo, La Misión, Metztlán, Tecozautla y Tlaxcoapan, obtuvieron una calificación reprobatoria en sus informes trimestrales, al contabilizar 58.65 por ciento, 4.05, 63.3, 66.29 y 64.35, respectivamente. En cuanto a los tres Poderes, en general el índice de cumplimiento es aceptable; sin embargo, la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo obtuvo una calificación de 64.88 puntos, mientras que las secretarías de Cultura, Seguridad Pública, así como Movilidad y Transporte, alcanzaron apenas el 70 por ciento. Además de los organismos descentralizados, la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Huautla que obtuvo 60 por ciento; y la de Santiago de Anaya sólo el 40.44. (Crónica, Jocelyn Andrade, página 9).

**A medias, rendición de cuentas a la ASEH:** A medias o incompleta, fue la entrega de información financiera del segundo trimestre a la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), ello con base en el Índice de Rendición de Cuentas publicado en el sitio web del organismo. En lo que respecta a los ayuntamientos, fueron cinco los que no alcanzaron una calificación aprobatoria siendo: Chapantongo (58.65 por ciento), La Misión (4.05 por ciento), Metztlitlán (63.3 puntos porcentuales), Tecozautla (66.29 por ciento) y Tlaxcoapan (64.35 por ciento). De los organismos descentralizados municipales, tres reincidieron en la baja calificación, se trata de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Huautla que obtuvo 60 por ciento este trimestre y 58.24 el pasado. Además, la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Santiago de Anaya que el año pasado obtuvo cero y ahora tiene 40.44 por ciento de cumplimiento. El tercero que repite una baja calificación es el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Ixmiquilpan, con 26.67 por ciento este trimestre, más bajo respecto a 41.27 del pasado. A su vez, el índice de cumplimiento en los tres poderes del estado es aceptable en general, ninguno obtuvo baja calificación. No obstante, las secretarías de Cultura, Seguridad Pública y de Movilidad y Transporte, obtuvieron los más bajos porcentajes apenas con 70 por ciento. De este grupo, la única que no alcanzó porcentaje aprobatorio fue la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) con 64.88 puntos porcentuales. Asimismo, de los 67 organismos del sector paraestatal, sólo dos tuvieron baja calificación, que fueron la Administradora del Teatro de la Ciudad San Francisco y del Parque Ben Gurión con 62.5 por ciento, y el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Hidalgo con 68.97 puntos porcentuales. (Capital, Verónica Ángeles, página 6).

## MEJORA la RENDICIÓN de CUENTAS

- 18 ayuntamientos cumplieron 100% el pasado trimestre; ahora sumaron 48
- La Secretaría de Finanzas Públicas se recuperó y es la de mayor porcentaje

Con la permanencia del Ayuntamiento de La Misión con porcentaje menor a 5% en el segundo trimestre, el de Chapantongo que baja a 58.65% y tres más con menos de 69.99%; dos entidades paraestatales que no superaron el 70% y sin ninguna secretaría de Estado reprobada y los poderes Legislativo y Judicial con porcentajes superiores a 8 y 9, se dio a conocer el índice de rendición de cuentas (IRC) abril-julio de 2017 por la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH).

En el IRC municipal siguen en la "lona" en el grado de cumplimiento a la cantidad de documentación requerida en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera y Cuenta Pública del Ejercicio 2017. La Misión y Chapantongo con 4.05% y 58.65%, mientras que Metztlitlán, Tlaxcoapan Tecozautla 63.30%, 64.35% y 66.29, respectivamente.

Sin embargo, ahora son más los que cumplieron al 100% con esos documentos, pues fueron 19 en el primer trimestre de 2017 y 48 en el segundo.

Los que este trimestre lograron 100% fueron: Acatlán, Acazochitlán, Agua Blanca, Ajacuba, Almoloya, Apan, Atonilco de Tula, Calnali, Cuautepec, Chapulhuacán, Chilcuautla, El Arenal, Epazoyucan, Huasca, Huehuetla, Juárez Hidalgo, Metepec, Mineral de la Reforma, Mineral del chico, Mineral del Monte, Mixquiahuala, Nicolás Flores, Nopala y Omítlán.

Además, Pacula, Pachuca, Pisaflores, San Agustín Tlaxiaca, San Bartolo Tuto-tepec, San Felipe Orizatlán, San Salvador, Santiago Tulantepec, Tepehuacán de Guerrero, Tepetitlán, Tetepango, Tezon-tepec de Aldama, Tianguistengo, Tizayuca, Tlahuelliapan, Tlahuilepa, Tula de Allende, Villa de Tezontepec, Xochiatlapan, Xochicoatlán, Yahualica, Zacualt-pán, Zapotlán de Juárez, Zenipola y Zimapán.

### SOLO 37 DE 67 PARAESTATALES CON 100%

En cuanto a las 67 entidades paraestatales, en el periodo enero-marzo obtuvieron 100% solo 10 y para el segundo trimestre subieron a 37. Solo cinco estuvieron entre 60.00% y 79.99%: Administradora del Teatro

de la Ciudad de San Francisco y del Parque Ben Gurión 62.50%; Instituto de Capacitación para el Trabajo 68.97%; Operadora de Eventos 72.22%; Universidad Intercultural 72.73% y las universidades politécnicas de Huejutla (77.78%) y de Pachuca (73.44%).

Las que cumplieron al 100% fueron los colegios de Bachilleres, de Educación Profesional Técnica y de Estudios Científicos y Tecnológicos, CAASIM, Caasvam, las comisiones estatales de Vivienda y de la del Agua y Alcantarillado; los consejos para la Cultura y las Artes, Hidalguense del Café, Rector de Pachuca Ciudad del Conocimiento y la Cultura.

Foto: Julio Hernández



>>> RODOLFO Picazo, titular de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, dependencia que informó sobre el IRC.

Asimismo, la Corporación Internacional Hidalgo, Colegio del Estado de Hidalgo; los institutos Catastral y el de Transparencia; los institutos hidalguenses de Competitividad Empresarial, de Educación para los Adultos, de la Infraestructura Física Educativa y el de la Juventud; Instituto para el Financiamiento; los institutos tecnológicos superiores de Huichapan y del Occidente.

Asimismo, el Museo Interactivo para la Niñez y la Juventud Hidalguense "El Rehilete", Policía Industrial Bancaria, Régimen Estatal de protección Social en Salud, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Universidad Politécnica Metropolitana; universidades tecnológicas de la Sierra Hidalguense, de Mineral de la Reforma, de Tulancingo y del Valle de Mezquital.

### MEJORAN CALIFICACIÓN PODERES

Por otra parte, aunque en el primer trimestre del IRC de 2017 la Secretaría de Finanzas obtuvo 53.03, para el periodo abril-julio ninguna dependencia del Ejecutivo registró calificaciones inferiores a 60%. En tanto los poderes Legislativo 86.35% y Judicial 97.05.

Las secretarías de gobierno estatal con mayor porcentaje fueron la Finanzas Públicas (96.29%), Salud (95.24%), Ejecutiva de la Política Pública (94.25%) y Desarrollo Económico (91.99%), mientras que las de menor porcentaje resultaron Educación Pública (64.88%), Cultura (70%), Movilidad y Transporte (70%), Seguridad Pública (70.21%) y Unidad de Planeación y Prospectiva (73.10%).

## GOBERNADOR

**Presenta Fayad estrategia contra la delincuencia; atestigua Osorio:** En compañía del secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, el gobernador Omar Fayad Meneses presentó la estrategia integral contra el combate a la delincuencia Hidalgo Seguro. En la plancha de Plaza Juárez se presentaron los pormenores de dicha estrategia en la que se implementarán innovaciones tecnológicas en materia de seguridad pública. La Estrategia Hidalgo Seguro plantea una amplia red de videovigilancia con 5 mil cámaras colocadas en más de mil puntos estratégicos, mismos que contarán con botón de pánico. También se encontrarán cámaras en los 38 arcos carreteros de la entidad para atender incidentes o actos delictivos en las vías. Se apoyará la estrategia a través de los sistemas de administración de vídeo, de datos compartidos, de análisis de información delictiva para tener un panorama de los índices de crimen en la entidad y así combatirla con el empleo de software de última generación. Entre las nuevas herramientas se encuentra el empleo de drones en apoyo para visualizar accidentes o emergencias, se amplía el parque vehicular y una nueva imagen policial con uniformes tácticos. A su vez se destaca la creación del C5-I, que ya contempla con las acciones en inteligencia para combatir, prevenir y enfrentar el delito, el cual será el más completo y sofisticado en América latina. (Quadratín Hidalgo, Alan Jiménez, página de internet, 03 de Agosto de 2017).

## ESTATAL

**A HIDALGO, FUERZAS ARMADAS CONTRA HUACHICOLEROS: OSORIO:** El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, anunció la llegada de elementos de las Fuerzas Armadas y recursos económicos a Hidalgo para combatir el robo a combustible. En el marco del arranque de la Estrategia Hidalgo Seguro, impulsada por el gobernador Omar Fayad, Osorio indicó que marinos y personal del Ejército estarán pronto en la entidad para apoyar el combate contra el huachicoleo, así como patrullar las regiones de Tizayuca, Tula y Pachuca. Esto se suma a la implementación de la estrategia que anunció, que comprende nueve puntos. En el acto, Fayad anunció un sistema de estímulos para los policías que realicen detenciones y para ciudadanos que denuncien la corrupción de las autoridades, así como cooperación con los municipios, donde hará entrega de patrullas. En lo que va de la administración estatal se han presentado 15 enfrentamientos entre corporaciones policiacas y ordeñadores de ductos de Petróleos Mexicanos (Pemex) en seis municipios del estado; además, la extracción ilegal de hidrocarburo se incrementó 155 por ciento en lo que va de 2017. También, se detectó un aumento de 916 por ciento en robo a negocio con violencia, según cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). Osorio atribuyó a cuatro factores el alza de la delincuencia en 2017, que el Inegi previó como el más violento del sexenio. “En los dos últimos años pasaron cosas, en las que no estamos basando los hechos, pero influyen”. Enlistó la alternancia en 21 gobiernos estatales; que las dos terceras partes de los dos mil 450 municipios tienen deficiencias de policías; la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio, así como desencuentros y falta de acuerdos en el Congreso federal para lograr reformas estructurales en seguridad. La iniciativa enviada por el presidente Enrique Peña Nieto para crear policías estatales únicas también está detenida en el Legislativo, dijo, y no busca replicar el modelo de seguridad colombiano, pero no todos los municipios “tienen los alcances para poder cubrir la seguridad de los habitantes”, dijo. El exmandatario estatal destacó que de dos mil 450 municipios, en mil 800 hay corporaciones, en 600 no tienen policías, y en 900 tienen menos de 20 elementos. Osorio aseguró que el Ejército y la Marina desarrollan actividades que deberían hacer los policías municipales, lo cual es una demanda de la ciudadanía. Llamó a que gobernadores y alcaldes hagan lo que les corresponde. En otro tema, el secretario reiteró que las carencias que enfrentan algunas entidades como Chiapas, Oaxaca o Hidalgo no a hacen semilleros de delincuentes. “Para quien sigue comentando eso, desde aquí le digo que entonces no sabe cómo enfrentar la seguridad y entonces no tiene respuestas para el pueblo de México”, en aparente alusión a Andrés Manuel López Obrador. “La seguridad se atiende con responsabilidad, de manera frontal”. El exmandatario subrayó la necesidad de acelerar el paso en la capacitación de policías y ministerios públicos para estar a la altura del

nuevo sistema de justicia penal y evitar la liberación de delincuentes. “Que el juez, ante la falta de evidencia, en el nuevo proceso deje en libertad a ese delincuente que le costó mucho trabajo detener a los cuerpos de seguridad, y a ese delincuente que causa frustración a la sociedad”. (Criterio, Susana Jiménez, página 4).

**MAQUILA DE UNIFORMES, A 70%, DICE SAYONARA:** El proceso de maquila de uniformes escolares gratuitos está a 70 por ciento; es decir, 121 mil 294 de un total de 173 mil 278 han sido elaborados, informó la titular de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), Sayonara Vargas. “Estamos yendo a los municipios para medirles los uniformes desde antes y ver si las tallas son correctas para los niños, para que el día que los entreguemos, que será la primera semana del inicio del ciclo escolar, los tengan sin temor de que no les queden”. La prueba se ha efectuado en planteles de Pachuca e Ixmiquilpan; próximamente acudirán a Huehuetla y a la Huasteca. “Estamos a dos semanas del inicio del ciclo escolar y creemos que vamos a salir bien, muchos uniformes ya se están yendo a las coordinaciones regionales” para su entrega. El armado de paquetes lo realizan estudiantes de la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo (UPMH), por lo que no se requirió la contratación de ninguna empresa adicional. En lo que respecta a útiles escolares, el avance “va bien”, sostuvo Vargas y aseveró que son de material de calidad. Durante el próximo ciclo escolar, la SEPH entregará 628 mil 471 paquetes de útiles escolares, en conjunto con la Cana-co Pachuca. (Criterio, Yuvénil Torres, página 10).

**MELÉNDEZ CELEBRA PLANTA ELÉCTRICA QUE ES RECHAZADA:** Alberto Meléndez Apodaca, delegado en Hidalgo de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), felicitó vía Twitter a Valorización de Residuos Sólidos Urbanos de México (Valorsun) por la construcción de una planta de energía eléctrica, del proyecto para convertir basura en electricidad. No obstante, en Tepojaco, Tizayuca, donde la empresa adquirió terrenos para su instalación, rechazan la operación de la incineradora, al considerar que contamina. En tuits del 25 de julio, el exdirigente del PRI felicitó a “José Antonio Abuín y a quienes integran la empresa Valorsun(sic), por la construcción de la planta de energía eléctrica”. El recién nombrado delegado destacó: “Tizayuca a la vanguardia en la generación de energía eléctrica a través del tratamiento de basura. Hidalgo con futuro sustentable! (sic)”. Con trayectoria de más de 15 años en cargos públicos y en el tricolor, Meléndez Apodaca rindió protesta como delegado estatal el 13 de julio pasado ante Rafael Pacchiano, secretario federal de Medio Ambiente, quien en agosto de 2016 colocó la primera piedra de la planta. El 2 de diciembre de ese año, pobladores de Tepojaco, Hidalgo, y Temascalapa, Estado de México, marcharon en rechazo al proyecto, por considerar que impactará negativamente al ambiente y a su salud. En enero de 2017, los quejosos recolectaron firmas para frenar el proyecto, pues consideran que no fueron consultados sobre la instalación de la empresa. (Criterio, Susana Jiménez, página 10).

## MUNICIPAL

**TRIBUNAL ME DARÁ LA RAZÓN: NAVOR:** Tras considerar que el Tribunal de Justicia Administrativa le dará “la razón” en el juicio que interpuso para anular el contrato que avala parquímetros en Pachuca, el regidor independiente Navor Rojas Mancera afirmó que la empresa Comuni Park “gastará más” dinero en el retiro de los nuevos dispositivos de cobro que coloca en la ciudad. “Ahora que el tribunal me dé la razón, tendrán que gastar más dinero en retirarlos”, dijo. El convenio, firmado por la administración del exedil priísta Eleazar García, es “leonino” por exceder el tiempo de ese periodo de gobierno (2012-2016), acusó. De acuerdo con el asambleísta, el amparo 145/2017 está “bien fundamentado”, por lo que se dijo seguro de ganar el juicio. Rojas Mancera explicó que el proceso podría seguir dos vías: ante el juez instructor, y si hubiera apelación del fallo, pasaría al pleno, donde tres magistrados resolverían la controversia. “Creo que vamos a ganar la demanda”, insistió al término de la sesión de Cabildo del jueves. Sobre la etapa del proceso, señaló que el ayuntamiento no respondió a la demanda. “Si hubieran respondido me hubieran notificado, porque fui el que demandó”. Por ello, consideró, el municipio aceptará el dictamen del tribunal. “Lo que sería correcto, porque si hubiera respondido la presidencia, pensaríamos que tendría intereses cercanos con la empresa”. Si la justicia federal le da la razón,

añadió, la alcaldía tiene derecho de responder o no, pero supuso que no lo haría. Estimó que en mes y medio o dos será emitida una resolución. También va contra contrato a Publirex. Rojas adelantó que en dos semanas también demandará ante el Tribunal Fiscal Administrativo el contrato de la alcaldía con la empresa de publicidad estática Publirex. Dijo que es una situación “similar” a los parquímetros: el convenio también excede la temporalidad de la administración (2012-2016) que contrajo el acuerdo. La rescisión de contrato está fijada en 20 millones de pesos, pero “la presidencia no recibe un solo centavo” por el aprovechamiento de los puentes peatonales de la ciudad. (Criterio, Emmanuel Rincón, página 6).

**APRUEBA ASAMBLEA DE LA CAPITAL FIN DEL FUERO:** La Asamblea de Pachuca aprobó la iniciativa enviada por el Congreso del estado para eliminar el fuero a alcaldes, diputados, magistrados, gobernador, entre otros servidores públicos. Durante los trabajos del Cabildo, los asambleístas presumieron que la capital es el “primer” municipio en aprobar la iniciativa para el retiro de la inmunidad procesal, votada el pasado 27 de julio por el Poder Legislativo. Aunque el interés común es combatir la corrupción, dijo la presidenta municipal Yolanda Tellería Beltrán, también debe existir compromiso de que la eliminación del fuero no implicará “persecución política”. “Yo no tengo miedo a no tener fuero, no trabajamos para que no haya corrupción, sino que impere la honestidad como servidores públicos”. La edil pidió que “no haya revanchismo o persecución política al no tener una defensa”. Tellería resaltó que la eliminación del fuero debe servir para que la impunidad se elimine, “y que la corrupción vayamos bajándola más cada vez”. También Tula. En sesión extraordinaria, el Cabildo de Tula también votó a favor de la eliminación del fuero. Regidores de oposición dijeron que con esta decisión la opinión en contra del Ejecutivo podría convertirse en motivo de persecución política, por lo que esperan que la libre expresión de quienes piensan distinto se respete. (Criterio, Emmanuel Rincón, página 6).

**NO QUIEREN QUE TIREN CONVENIO PARA LA BASURA:** La edil de Pachuca, Yolanda Tellería Beltrán, justificó que el aplazamiento en la presentación de la convocatoria de licitación para concesionar el servicio de recolección de basura, la cual se realizaría ayer, ocurrió porque deben “cuidar” los términos del documento para que “no nos la puedan impugnar”. Al término de la sesión de Cabildo del jueves, la panista estimó que “a principios” de septiembre el fallo del procedimiento será emitido. “(Aunque) lo vamos a dar al conocimiento de la Asamblea, no es requisito se suba a Cabildo (el convenio), porque ya se dio la autorización (de los asambleístas) y esperamos ya tenerla”, excusó. La alcaldesa de Pachuca confió en que a finales de agosto realicen la etapa final de evaluación de las propuestas de empresas interesadas, para que en las primeras semanas de septiembre el comité de adquisiciones dé su veredicto. Tellería Beltrán mencionó que “como cinco” firmas mantienen interés por obtener la concesión para el servicio de recolección de desechos en Pachuca. Aunque afirmó que no ha hablado con otras, no descartó que, tras emitir la convocatoria, se presenten más participantes. La licitación, precisó, sólo corresponde a la recolecta de basura, no así para su disposición final, pues expuso que para ello se requiere una “solución metropolitana”, pues cuatro municipios depositan sus desperdicios en el tiradero de El Huixmí. De acuerdo con la edil, han iniciado mesas de trabajo con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath), con la presencia de 10 ayuntamientos de la zona. Propuestas. Seis empresas han manifestado interés en la licitación para la recolección de basura, de acuerdo con el regidor Navor Rojas. Ellas son: Servicio de Transporte SA de CV, Sustentabilidad Activa SA de CV; Tecmed, Ecoxal, Rec Green Solutions y la israelí Arrow Technology. Diariamente en Pachuca se generan alrededor de 400 toneladas de desechos sólidos urbanos. (Criterio, Emmanuel Rincón, página 6).

**Alcaldía, sin dinero para indemnizar daños por baches:** La presidencia municipal de Pachuca carece de presupuesto para indemnizar a los dueños de autos dañados por los baches en las calles de la capital, reconoció la alcaldesa Yolanda Tellería. “No lo tenemos, la verdad no tenemos recursos para habilitar las calles, pero trabajamos”, dijo la presidenta municipal quien solicitó a Protección Civil y Seguridad Pública señalar las zonas donde existen alcantarillas abiertas con tal de evitar incidentes. Apuntó que la mala calidad de las calles y avenidas de Pachuca data de hace dos años, por lo que las cuadrillas de la presidencia municipal intervinieron con recursos propios procedentes de ahorros de la actual administración. La alcaldía comenzó el bacheo en los fraccionamientos Real de Toledo, Juan C Doria, Bosques del Peñar; avenidas Ramírez Ulloa, Universidad, Mariano Abasolo y el bulevar Ramón G Bonfil. Dichos trabajos son financiados con recursos propios del ayuntamiento y las obras se realizan de manera seccionada, con prioridad a las áreas más afectadas y de

mayor vulnerabilidad, de acuerdo con un comunicado de la alcaldía. (Independiente, Víctor Valera, página 10).

**Turnan a comisiones reglamento de adquisiciones de Pachuca:** La alcaldía de Pachuca pospuso subir a cabildo la licitación para concesionar la recolección de la basura y en cambio turnó a comisiones la iniciativa de reglamento municipal de adquisiciones. Por tanto, la licitación aún no ha sido publicada por la presidencia municipal que espera concluir el proceso en el actual año. En cambio, durante la sesión de cabildo celebrada ayer los regidores aprobaron pasar a comisiones la iniciativa de reglamento municipal de adquisiciones, sin embargo no detallaron su contenido. Por último, el regidor Rafael Muñoz Hernández propuso crear una aplicación para celulares que permita a los ciudadanos encontrar los trámites que brinda la presidencia municipal y sus convocatorias. (Independiente, Víctor Valera, página 10).

**Anticipa alcalde denuncias por malversaciones contra Allende:** Iniciarán las sindicaturas de Tula, junto con la Contraloría, denuncias que tengan lugar por posible malversación de recursos públicos contra la administración del exalcalde Jaime Allende González, reveló el edil Gadoth Tapia, quien señaló que antes de que concluya agosto instruirán los procedimientos contra quien o quienes resulten responsables. Aclaró que no será una denuncia que inicie unipersonalmente, sino que es responsabilidad de las sindicaturas (hacendaria y jurídica) y Contraloría interna, a las cuales llamó a no caer en omisiones porque entonces serían corresponsables. Agregó que esperan que las denuncias puedan tenerse antes y adelantó que todas las anomalías detectadas después del proceso de entrega-recepción se sumarán, dado que aún hay tiempo; omitió mencionar que hubiese una cuantificación actual, aunque reiteró que todas y cada una se suman. Para ejemplificar el dicho se tiene la techumbre de la primaria de la colonia Alvarado, obra que el exalcalde reportó como ejecutada y terminada con un valor superior al de los 700 mil pesos y que; sin embargo, no se dispuso, o bien la construcción de un comedor, del que no estuvo el recurso etiquetado. Mandó un mensaje a la población acerca de que su gobierno está trabajando y cumpliendo los procedimientos y que en próximos días se verá la actuación en consecuencia. Puntualizó que una será la denuncia que interponga el ayuntamiento y otra la que se exhortará a la auditoría a presentar. Descartó cualquier peligro de que como Ejecutivo corra algún tipo de riesgo de pisar la cárcel por un compromiso institucional que haya dejado pendiente la gestión anterior, ya que dijo que las leyes son muy claras y el Ministerio Público sabe bien que él heredó la alcaldía a partir del 5 de septiembre y de eso se hará cargo. (Crónica, Ángel Hernández, página 11).

## CONGRESO DEL ESTADO

**Planea diputada Cuatepotzo una modificación a la ley, para justicia:** Ofrecer una adecuada defensa y que los plazos y términos no sean factor que obstruya la justicia, es el objetivo de la iniciativa que planteó la diputada Leticia Cuatepotzo Pérez, para reformar el Código de Procedimientos Civiles. Recordó que la Corte Interamericana de Derechos Humanos reconoció como “debido proceso” el medio para asegurar en la mayor medida posible la solución justa de una controversia. En materia civil la objeción es un instrumento otorgado por la ley para evitar que se produzca el reconocimiento tácito de un documento y para que el valor probatorio del instrumento permanezca incompleto. Sin embargo, el artículo 332 del Código de Procedimientos Civiles señala que los documentos privados y correspondencia procedentes de uno de los interesados, presentados en juicio por vía de prueba y no objetados por la parte contraria, se tendrán por admitidos y surtirán efectos como si hubiesen sido reconocidos expresamente. Además el 382 expresa que las partes sólo podrán objetar documentos dentro de los tres días siguientes al conocimiento de su presentación. “En este sentido el problema radica en el escrito de contestación, porque la ley procesal señala en el artículo 254 que tendrán hasta nueve días para ello”. Consideró que existe un problema al no tener los mismos tiempos entre presentación y contestación, lo cual no asegura el debido proceso y por ello debe reformarse el artículo 382. (Crónica, Jocelyn Andrade, página 4).

**NACIONAL**

**LUIS VIDEGARAY PREFIERE TLCAN QUE CANDIDATURA:** El secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray afirmó que no está interesado en contender por la candidatura del PRI a la Presidencia de la República, pues está enfocado en la renegociación del TLC. “No está en mis planes, no voy a participar, es una decisión personal, pero además es una decisión indispensable para poder hacer bien mi trabajo, particularmente para enfrentar con éxito el reto de una negociación importante con Estados Unidos respecto al TLC, lo cual sería incompatible con estar haciendo política y estar buscando una candidatura. Mejor me dedico a hacer bien mi trabajo”, comentó. Durante un foro de inversión organizado por el diario Nikkei en Japón, el funcionario afirmó que en la renegociación del tratado el gobierno federal defenderá a sus aliados y socios, entre los que se encuentran inversionistas y empresas japonesas. La manera en que México atenderá las preocupaciones del presidente Donald Trump sobre el desequilibrio en la balanza comercial será haciendo más comercio, no menos, y en ese sentido, dijo que México no va a aceptar restricciones, ni entre los países del TLC ni hacia otras naciones con las que hay relaciones comerciales sólidas. Videgaray advirtió que el tema de la manipulación cambiaría es poco problemática para México, pues tiene un sistema basado en el mercado, y afirmó que en esa materia, la postura mexicana será fortalecer que sean mecanismos de mercado los que determinen el valor de las monedas. Sobre reglas de origen, dijo que deben revisarse bajo dos principios, el primero, mantener competitiva a la industria de Norteamérica, pues a nadie convendría hacer reglas de origen más exigentes si generan productos más caros y en segundo lugar, tener claro que si se ponen muy altas estas reglas, las empresas puede simplemente decidir pagar los aranceles. (Agencia Reforma, página de internet).

**La SCT sigue sin solventar gastos por mil 858 millones de pesos: ASF:** Pieza central del programa nacional de infraestructura que concentra gran parte del presupuesto para obra pública, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) ha desempeñado sus tareas con deficiencias e irregularidades, de acuerdo con las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), que a la fecha reporta mil 858 millones de pesos en erogaciones no solventadas que incluyen pagos por obras no ejecutadas, pagos excedentes o duplicados, diferencias sustanciales entre volúmenes de obra autorizados y liquidados en las carreteras. El monto de recursos que no han sido plenamente aclarados ante la ASF corresponden a las cuentas públicas 2013-2016 de la actual administración. Se señala que más allá del problema desatado por el socavón, las irregularidades en la construcción del Paso Exprés de Cuernavaca superan 270 millones de pesos de posible daño patrimonial. Entre las inconsistencias destacan 257.6 millones de pagos autorizados sin que se justificaran los rendimientos de la mano de obra y rendimientos financieros generados por un monto de 31.8 millones de pesos, entre otros. Derivadas de las 172 auditorías que ha realizado la ASF al desempeño de la SCT, que originalmente arrojaron 5 mil 214 millones de pesos asociados a las observaciones, de las cuales faltan por solventarse mil 858 millones de pesos (de estos, mil 472 millones corresponden a la cuenta pública 2015) relacionadas con la construcción de carreteras, infraestructura portuaria, aeroportuaria y de telecomunicaciones. En el rubro de carreteras –que tras el fallecimiento de dos personas en el socavón del Paso Exprés de Cuernavaca se ha cuestionado el papel de la SCT– se arrastran vicios en gran parte de las obras de este tipo. En esta obra, la ASF advirtió desde el año pasado que había daño patrimonial por 257.1 millones de pesos debido a que se pagó, con cargo al contrato de obra pública, a precios unitarios sin que se justificaran los rendimientos de la mano de obra, materiales, maquinaria, equipo y herramienta; se liquidó un monto de 31.8 millones de pesos de forma anticipada a la conclusión de la obra. (La Jornada, Alonso Urrutia, página de internet).

**México, en busca de TLC recargado; necesitamos más comercio:** Kenneth Smith: Fortalecer el libre comercio, incorporar nuevos sectores económicos y reducir los costos de transacción entre los países son algunos de los temas que México pretende en las renegociaciones del Tratado de Libre Comercio (TLC), dijo el jefe de la Negociación Técnica, Kenneth Smith Ramos. En entrevista con Excélsior, recordó que los primeros 20 años del TLC estuvieron enfocados a eliminar aranceles, por lo que ahora toca incrementar el comercio regional. Agregó que también buscan que el nuevo TLC incluya a las Pymes, garantice la protección de los derechos laborales e incremente la protección ambiental.

Más comercio regional, la opción. El jefe de la Negociación Técnica de México para el TLCAN dijo que van por un acuerdo de nueva generación. El objetivo de México en la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), que inicia el próximo 16 de agosto, es transformarlo “en un acuerdo de nueva generación que nos permita fortalecer la competitividad regional”, aseguró Kenneth Smith, jefe de la Negociación Técnica de México. Durante una entrevista con Excélsior, el responsable de la organización del equipo negociador de la Secretaría de Economía (SE) y de las demás dependencias mexicanas que participarán, indicó que buscarán fortalecer el libre comercio, incorporar nuevos sectores económicos y reducir los costos de transacción entre los tres países. (Excélsior, Karla Ponce, página de internet).

**Juez ampara a Padrés contra ‘lavado’ y defraudación fiscal:** Un Juzgado Federal concedió un amparo al ex mandatario panista Guillermo Padrés Elías, contra los delitos por defraudación fiscal y lavado de 8.8 millones de dólares; además, ordena reponer el proceso que lo llevó a prisión. Según la sentencia del juicio de garantías con número de expediente 1083/2016, el proceso penal inició sin analizar los argumentos de la defensa, encabezada por el ex procurador de la República, Antonio Lozano Gracia, además que probablemente tampoco existan los requisitos formales exigidos a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para este tipo de acusaciones. El ex gobernador de Sonora y su hijo Guillermo Padrés Dagnino, llevan nueve meses presos por los delitos de evasión fiscal y lavado de dinero; pero principalmente por delincuencia organizada que según el Código Penal Federal se considera grave y sin derecho a fianza. Con su sentencia, Erik Zabalgoitia, juez Décimo Cuarto de Distrito en Amparo Penal de la Ciudad de México, deja sin efecto la formal prisión dictada el pasado 16 de noviembre al ex mandatario panista, al estimar que ese fallo no precisa si la tesorería llevó a cabo una auditoría para justificar la acusación por defraudación fiscal o si fue presentada una querrela en el caso de operación con recurso de procedencia ilícita. Además, ordena al Juzgado Penal que lleva el juicio contra Guillermo Padrés, que tome en cuenta los 12 argumentos de la defensa del ex mandatario sonorenses, porque en su opinión no fueron valorados a la hora de dictaminar la formal prisión o la libertad de Padrés. El ex gobernador de Sonora y su hijo continuarán presos en el Reclusorio de la Ciudad de México, porque el amparo le fue concedido para efectos de una reposición y tanto la defensa legal como el Ministerio Público Federal solicitaron la revisión del fallo ante un tribunal colegiado penal, que será la instancia que determinará su situación legal. (Excélsior, Daniel Sánchez Dórame, página de internet).

**Mejoran perspectiva económica del país:** Para la calificadora Fitch Ratings la perspectiva económica de México ha mejorado. Ante ello revisó ayer el panorama de riesgo crediticio de México a estable desde negativo. Esta es la segunda mejora de la perspectiva de la deuda soberana en el último mes, la anterior fue hecha por Standard & Poor’s el 18 de julio, en respuesta a menores riesgos para el perfil de crecimiento del País y una esperada estabilización de la deuda pública. “La economía ha demostrado resiliencia ante la baja de los precios del petróleo y los riesgos de las políticas proteccionistas, y las autoridades han demostrado su capacidad para superar estos desafíos”, dijo Fitch en un reporte. La calificadora consideró que está disminuyendo el riesgo de un escenario complicado que pueda afectar la competitividad de las exportaciones mexicanas y arriesgar los flujos de remesas enviadas desde el exterior. En marzo, había advertido que el bajo crecimiento económico y una mayor deuda pública presionaban el perfil crediticio de México. Ahora, la calificadora prevé que la deuda pública siga una trayectoria descendente en 2017 y después. (Reforma, Redacción página de internet).

**Presidente de Panamá decidirá futuro de Borge:** El futuro del mexicano Roberto Borge Angulo, ex gobernador de Quintana Roo detenido en una cárcel panameña, quedó en manos de dos de las más importantes figuras políticas de Panamá: Juan Carlos Varela, presidente, e Isabel Saint Malo de Alvarado, vicepresidenta y ministra de Relaciones Exteriores. La decisión final de conceder o rechazar la extradición de Borge a México será adoptada en un plazo de 60 días “al más alto nivel político” en el gobierno de Panamá, como son la Presidencia de la República y el Ministerio de Relaciones Exteriores, informó ayer la cancillería panameña a EL UNIVERSAL. En los 60 días “quizás surjan recursos” que las partes —Borge y su defensa, por un lado, y la Procuraduría General de Panamá (Ministerio Público), por el otro— pueden plantear en una sala de la Corte Suprema de Justicia de este país sobre las medidas que dicte Relaciones Exteriores, precisó. El Tribunal Superior de Apelaciones de esta ciudad transfirió el pasado miércoles al gobierno panameño, por intermedio de su cancillería, la decisión apelable de admitir o denegar la extradición de Borge, quien hoy

cumple 61 días de estar preso en Panamá, de los cuales 56 los pasó en El Renacer, una cárcel cercana a esta capital. La cancillería confirmó que el tribunal deberá remitirle el fallo y que el estudio estará a cargo de la Asesoría Jurídica de ese ministerio. Aunque espera ser oficialmente notificada del veredicto, “ya lo conocemos” y sólo falta recibir la documentación, aclaró. (El Universal, Redacción, página de internet).

### CUENTA PÚBLICA DE LOS ESTADOS

**VINCULAN A PROCESO A LA “NOVIA” DE DUARTE:** El juez Asael Agustín Hernández determinó vincular a proceso a Xóchilt Tress Rodríguez, exfuncionaria estatal y supuesta novia del exgobernador de Veracruz Javier Duarte. La mujer es acusada por la Fiscalía de Veracruz del delito de enriquecimiento ilícito, por la adquisición de tres propiedades y un vehículo con recursos presuntamente desviados del erario. Como parte de su resolución, el impartidor de justicia dio a la Fiscalía un plazo de seis meses para ampliar la investigación. Durante el desarrollo del proceso, la mujer permanecerá en prisión preventiva en El Penalito del Puerto de Veracruz. La audiencia de vinculación a proceso se celebró ayer a puerta cerrada, a petición de la defensa de Tress Rodríguez. Xóchilt Tress fue detenida el pasado 31 de julio en Puerto Vallarta, Jalisco, con base en una orden de aprehensión por enriquecimiento ilícito. Al día siguiente, a la excandidata del Partido Acción Nacional (PAN) a una diputación federal y ex titular del Instituto de Espacios Educativos de Veracruz, le dictaron prisión preventiva de dos años y le embargaron los bienes sujetos a investigación. La Fiscalía de Veracruz presume que Javier Duarte de Ochoa le regaló tres casas en la ciudad de Boca del Río a su supuesta pareja sentimental, Xóchilt Tress Rodríguez, detenida el lunes en los límites de Jalisco y Nayarit por el delito de enriquecimiento ilícito. La autoridad ministerial indaga al diputado federal Antonio Tarek Abdalá porque supuestamente está relacionado con la constitución de una empresa que adquirió los terrenos sobre los que se construyeron dos de los tres inmuebles obsequiados. (Agencia Reforma, página de internet).

### INSTITUCIONES ELECTORALES

**Continúa opacidad en el IEE:** Los ciudadanos todavía no pueden conocer el sueldo que perciben cada uno de los consejeros electorales, ni la consejera presidenta del organismo público, Guillermina Vázquez Benítez. Así como de los gastos de representación y viáticos, presupuesto asignado, el gasto en comunicación social, entre otros rubros; los cuales tienen la leyenda “en proceso de actualización”. En cambio, el IEE ha cumplido parcialmente con el artículo 69 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Hidalgo, en algunos rubros como el padrón de proveedores, así como la lista de adjudicaciones donde están los contratos de los vehículos de lujo adquiridos. El plazo establecido en dicha legislación para que los sujetos obligados cumplieran fue de seis meses y venció el 4 de mayo. En julio, el instituto justificó la falta de cumplimiento al robustecimiento de la información en el portal web como al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (Sipot). “En ese sentido, este instituto actualiza su portal web y se encuentra atento a la etapa de verificación diagnóstica que estableció el Sistema de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (Inai) y que abarca dos periodos en este año”, refirió el organismo público electoral. (Independiente, José Manuel Martínez, página 7).

## INSTITUCIONES POLÍTICAS

**CONSERVA PRI CANDADOS PARA LA CANDIDATURA:** En medio de la confrontación interna, el PRI perfila ajustes mínimos a sus estatutos y la permanencia de los candados que exigen una militancia de diez años para quien aspire a la candidatura presidencial para 2018. Fuentes de la dirigencia nacional tricolor adelantaron que el documento, aprobado ayer por la Comisión Nacional de Dictamen, mantiene los requisitos vigentes y, en principio, no abre a los simpatizantes la posibilidad de aspirar a la postulación rumbo a Los Pinos. “De los candados y los requisitos no se mueve nada, así viene el proyecto”, explicó uno de los priístas consultados. Sin embargo, los dirigentes recordaron que las limitantes contempladas en los estatutos priístas pueden quedar sin efecto, cuando ese partido integre alianza con otra fuerza política. Los priístas explicaron que se incrementará el número de requisitos para los aspirantes a una candidatura, pero con la finalidad de evitar la postulación de perfiles involucrados en casos de corrupción. La intención es que los aspirantes presenten sus declaraciones patrimoniales, de impuestos y de intereses, conocida como 3de3 y, también el acta de entrega recepción de su cargo anterior, para comprobar que no tiene cuentas pendientes con la justicia. También plantearán la creación de un código de ética partidaria, cuyo cumplimiento será vigilado por un nuevo órgano interno. Por otro lado, refirieron que, a pesar de las exigencias de corrientes y delegados estatales, el proyecto de estatutos mantiene abierto el abanico de varios métodos de elección y no establece la consulta a la base como disposición exclusiva para seleccionar al abanderado presidencial. (Criterio, Agencia Reforma, página 16).

## CAMARA ALTA Y BAJA

**Debe tratar Congreso federal eliminación del fuero: Viggiano:** La eliminación del fuero es un tema que debe discutirse en el Congreso federal pues este ya terminó su función de ser, explicó la diputada federal por Hidalgo, Carolina Viggiano Austria. En entrevista, la diputada por el distrito uno de Hidalgo dijo que existen muchas iniciativas a nivel federal para la eliminación del fuero, por lo que tiene que estar en la agenda de los legisladores. “Particularmente en el PRI nos hemos manifestado por la eliminación del fuero, yo creo que este país ha avanzado en su democracia, ha avanzado también en sus instituciones fuertes que nos protegen a todos por igual y yo creo que ya terminó su función.” Viggiano Austria manifestó que a pesar de que el tema principal en el próximo periodo de sesiones será el paquete económico, ella espera que sí pueda tratarse la eliminación del fuero. Abundó que al momento no encuentran casos de oposición a la eliminación, pero reiteró que es un tema que debe procesarse. El jueves pasado a nivel local, el Congreso de Hidalgo aprobó eliminar el fuero a todos los servidores públicos, incluido el gobernador, diputados, presidentes municipales y regidores. La reforma enviada por el mandatario Omar Fayad desde marzo fue avalada por 25 diputados de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Regeneración Nacional (Morena), y deberá ser enviada a los ayuntamientos. (Independiente, David Padilla Corona, página 5).

**Senadores de oposición piden firmeza al Ejecutivo:** Senadores de PAN, PT Morena y PRD advirtieron que al presidente Enrique Peña Nieto le ha faltado firmeza para rechazar las presiones y hasta la actitud insolente y grosera de su homólogo estadounidense, Donald Trump, como se evidenció en la conversación entre ambos mandatarios que hizo pública ayer el diario The Washington Post. Por separado, el presidente del Senado, Pablo Escudero (PVEM), salió en defensa de Peña Nieto y sostuvo que su comportamiento estuvo a la altura, ya que en la plática filtrada “se deja ver como un hombre de Estado que no atendió las ocurrencias de Trump”. Entrevistado en el Senado, el coordinador de los senadores del PRI, César Camacho, sostuvo que Peña Nieto ha sido un político veraz y congruente, mientras Trump “parece mutar de opinión, tergiversar los hechos o tener interpretaciones caprichosas”. Sin embargo, el senador panista Ernesto Ruffo hizo notar que se trata siempre de ocultar la debilidad manifestada frente a Trump, que después se hace pública a través de filtraciones de llamadas telefónicas o de conversaciones donde el

Ejecutivo federal “no reacciona como quisiéramos los mexicanos”. La coordinadora del PRD en el Senado, Dolores Padierna Luna, consideró “alarmante la hostilidad y prepotencia con la que el presidente de Estados Unidos se dirige al titular del Ejecutivo mexicano, pero es todavía más alarmante que Peña Nieto no tenga la fortaleza para defenderse y hacerse respetar, porque evidencia que tampoco está en la capacidad de defender los intereses de nuestro país”. (La Jornada, Andrea Becerril, página de internet).

## INTERNACIONAL

**Amenazó Trump a EPN con aranceles:** Siete días después de tomar posesión, el presidente de Estados Unidos Donald Trump amenazó directamente en una conversación telefónica al mandatario mexicano Enrique Peña Nieto, con imponer aranceles a los productos mexicanos aunque terminó por dar oportunidad a un acuerdo. Según la transcripción íntegra de la llamada entre ambos mandatarios el 27 de enero, publicada ayer por The Washington Post, Trump abordó también el tema del pago de un muro fronterizo, algo a lo que Peña se opuso, y también ofreció la ayuda de los militares de Estados Unidos para colaborar en la lucha contra el narcotráfico. Sin embargo, la llamada estuvo centrada en la idea de Trump de imponer aranceles a los productos mexicanos, en contra del Tratado de Libre Comercio (TLC), pero al final admitió que un acuerdo logrado entre su yerno Jared Kushner y el canciller Luis Videgaray el 25 de enero logró detenerlo. “Yo no quería que Jared se encontrara con Luis. Yo solo quería muy simple (y con un alto nivel de precisión) que pusiéramos un impuesto fronterizo para que los productos que llegan de México a Estados Unidos fueran gravados con una tasa por determinar”, dijo Trump según la transcripción. “¿Sabes? Podría ser 10 por ciento o 15 por ciento o podría ser 35 por ciento para algunos productos, por ejemplo si los empleos son arrancados (de Estados Unidos) desde su base y llevados a México”, señaló el mandatario estadounidense. Solo momentos después, Peña Nieto advirtió sobre la integración comercial entre los dos países pero fue más allá y le advirtió al presidente Trump de los efectos migratorios de imponer un arancel. “Quisiera apelar a usted señor presidente de que permitiéramos un espacio para una nueva solución entre los dos países. Permítame ser muy específico en un tema: cualquier tema que altere la situación económica de México, pienso, también constituye un riesgo potencial para Estados Unidos, especialmente en asuntos migratorios”, dijo Peña Nieto, según la transcripción. Al final, ambos mandatarios habrían acordado dar un espacio para el acuerdo entre los equipos del canciller Videgaray y su yerno Kushner, asesor en la Casa Blanca, para entrar en negociación en el marco del TLC, bajo la amenaza de Trump de imponer un arancel si no lograba llegarse a un pacto. (Agencia Reforma, página de internet).

**PIDE CEPAL REFORZAR VALORES EN TLCAN:** En la futura modernización del Tratado de Libre Comercio (TLC), México debe aprovechar para posicionarse mejor en las cadenas globales de valor, dijo Alicia Bárcena, secretaria ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina (Cepal). En la renegociación, el país tiene que asegurar su posición como proveedor y abrir la puerta para que haya más insumos hechos en México, así como permitir que pequeñas y medianas empresas se involucren en los procesos productivos de grandes transnacionales. “Los objetivos centrales que esperamos se cumplan son fortalecer la competitividad y lograr una mayor participación de industrias mexicanas en cadenas de valor. “En industrias importantes, como la automotriz o aeroespacial, los grandes proveedores siguen siendo compañías transnacionales. Lo ideal sería que en la proveeduría de las grandes industrias que se han establecido gracias al TLC participen mucho más empresas mexicanas”, explicó durante la presentación del Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2017. Para lograr esto, México tiene que buscar que en el acuerdo se incluyan fórmulas para estimular que las empresas mexicanas logren insertarse en las cadenas de valor, así como crear espacios que logren condiciones más inclusivas para las pymes. “Las reglas de origen, que es uno de los temas que están sobre la mesa, es una gran oportunidad para que México fortalezca el contenido de insumos mexicano en su comercio, para que ponga por enfrente los temas que le interesan respecto al contenido nacional en el comercio”, indicó. Esto debe ser quehacer en la

industria automotriz, que actualmente es la más grande en el país, pero donde el 40 por ciento del valor de producción son reexportaciones de insumos generados en EU, indicó. Igualmente, señaló a la industria electrónica, donde sólo 5 por ciento de los componentes e insumos son mexicanos, y ante eso es necesario hacer un salto considerable, ya que de no hacerlo el país perderá posición frente a otros productores en el mundo. (Agencia Reforma, página de internet).

**INSTALARÁ ASAMBLEA NICOLÁS MADURO:** La Asamblea Constituyente convocada por el presidente venezolano Nicolás Maduro se instalará este viernes, en medio del escándalo por las denuncias de un supuesto fraude en la elección de sus 545 miembros. La Constituyente se instalará en el Palacio Federal Legislativo, donde sesiona la Asamblea Nacional (Congreso), con mayoría opositora, la cual fue ocupada este jueves por fuerzas militares. La oposición, que tenía prevista una marcha para este jueves en repudio de la Constituyente, la pospuso también para hoy. La convocatoria es para llegar al palacio Federal, en el centro de Caracas, que ha sido la meta de otras movilizaciones que han sido reprimidas en meses recientes. El órgano constituyente tendrá plenos poderes y sus integrantes ya recibieron peticiones de Maduro para que despojen de su inmunidad a los diputados opositores. La Constituyente se iba a instalar ayer, pero el acto se pospuso debido a que faltaban 35 escaños por ser repartidos. El presidente de la Asamblea Nacional, Julio Borges, señaló que la Guardia Nacional y el gobierno están perdiendo el tiempo ocupando el palacio Legislativo.

**CARPETAZO A OTRO CASO DE CORRUPCIÓN, AHORA DE MACRI:** La justicia argentina cerró ayer, de manera definitiva, la investigación por presunto lavado de dinero que había iniciado en contra del presidente Mauricio Macri a raíz de la investigación periodística denominada papeles de Panamá. La Cámara Federal concluyó que no había elementos para imputar al presidente Macri por lavado, pero envió el expediente a otro tribunal económico que investigará si el delito cometido es evasión tributaria. El caso comenzó en abril del año pasado, cuando la investigación internacional Papeles de Panamá reveló que Macri encabezaba el directorio de Fleg Trading Ltd y Kagemusha, dos sociedades offshore radicadas en paraísos fiscales y con esquemas financieros siempre sospechosos de lavado de dinero o evasión de impuestos. Macri nunca reportó esos datos en sus declaraciones patrimoniales cuando fue jefe de Gobierno de Buenos Aires, por lo que la justicia inició una investigación en su contra para determinar si el presidente omitió maliciosamente el reconocimiento de esas compañías. (Agencia Reforma, página de internet).

## COLUMNAS

### Se dice que...

**que**, en lo que corresponde a la renovación de la dirigencia municipal del Partido Revolucionario Institucional en Pachuca, varios priístas aseguran que eso sucederá después de la asamblea nacional de ese partido, prevista para el 12 de agosto próximo. Así que, como lo ha adelantado su dirigente, Leoncio Pineda Godos, Pachuca será el último comité directivo que renovarán, con la intención de no cometer los mismos errores que la última vez, que le costaron bastante caros al tricolor.

--

**que** el expresidente municipal de Huichapan, Alejandro Rivera Cela, quien fungió como asesor en la pasada administración del gobierno del estado, pretende participar en la lejana elección municipal como candidato ciudadano a la presidencia municipal de Pachuca. Muy largo el trecho que tendrá que recorrer, y se verá si no se le cansa el burro, pues faltan tres años para esa elección.

--

**que** con motivo del próximo regreso a clases, no falta quienes quieren aprovechar la circunstancia para hacerse promoción, como el alcalde de Zimapán, Erick Marte Riviera Villanueva, quien ya anunció el

programa Paso a pasito (como dice la canción), mediante el que dotará de zapato escolar a estudiantes. Los desconfiados afirman que a donde el edil de verdad quiere dar un paso y tomar ventaja es a la candidatura al senado por el PAN, donde su principal obstáculo es el dirigente estatal Asael Hernández, quien ha puesto todas sus canicas en apoyar a Rafael Moreno Valle, pues es sabido que su capital político en el partido azul se extinguió.

--

**que** quien aterrizó con el pie izquierdo en la delegación de la Semarnat es el exalcalde de Pachuca Alberto Meléndez Apodaca, quien en medio de la molestia social felicitó vía Twitter a la empresa Valorización de Residuos Sólidos Urbanos de México (Valorsum) por la construcción de una planta de energía eléctrica, parte del proyecto para convertir basura en electricidad. Esta amistosa acción le valió críticas en las comunidades en conflicto, quienes ven al ahora defensor del medioambiente como un enemigo.

--

**que** los trabajadores des huachicol en el estado se han descarado al punto de que ya intentan vender su producto a plena luz del día en zonas urbanas. Ayer, por ejemplo, a un costado de la Universidad del Fútbol, una camioneta tipo VAN estacionada a un costado de la Exhacienda de la Concepción hizo parada para ofertar sus productos, por lo cual fue asegurada por policías estatales. (Criterio, Redacción, Página 2).

## Grillerías

### RAUDOS

Llamó bastante la atención de los grillitos que toda la nomenclatura hidalguense, incluso aquellos que en su momento dijeron pertenecer a una fragua política muy distinta, corrieron este jueves a la Plaza Juárez para hacer acto de presencia y saludar al titular de la Secretaría de Gobernación, el exgobernador Miguel Ángel Osorio Chong, ¿será que sus posibilidades para ostentar la candidatura a la Presidencia de México hoy remueven viejos anhelos y hasta supuestas lealtades?

### UN BOTÓN

Por cierto que con la puesta en marcha del programa Hidalgo Seguro, el cual dotó de equipamiento y patrullas nuevas a los elementos de la SSPH, también entraron en operación las diversas torres de vigilancia colocadas a lo largo y ancho del territorio estatal, las cuales no sólo cuentan con videocámaras de vigilancia sino además con un botón de emergencia que puede ser activado ante cualquier situación que ponga en riesgo a la población y para agilizar la respuesta de las autoridades correspondientes.

### RENUNCIA

Donde de plano sí surtieron efecto las presiones de los grupúsculos locales fue en el municipio de Tula de Allende, pues resulta que el elegido para presidir el comité del PRI, Eduardo Ogando Mouriño, presentó su dimisión a dicha responsabilidad y ahora será la propia dirigencia estatal la que determine el reinicio del proceso a través de una nueva convocatoria. Los grillitos afirmaron que en este caso quien podría “cargar los dados” por algún otro personaje sería el actual diputado federal Fernando Moctezuma, pero habrá que esperar a ver cómo solucionan y si encuentran los interesados el consenso para no volver a dividir.

### ¿BALAZOS?

Comentaron los grillitos que en complejos habitacionales cercanos a la Plaza Q, ya en Mineral de la Reforma, casi todas las noches se escuchan disparos o detonaciones que tienen en la zozobra a los vecinos, nadie sabe hasta ahora de qué se trata, porque incluso en ocasiones parecen ráfagas de metralletas; sin embargo, cabe recordar que en esta misma zona hay una base operativa de la Policía Federal y podría tratarse sólo de cuestiones de entrenamiento. Mientras tanto algunos sectores demuestran nerviosismo. (Crónica, redacción, página 02).

## El pájaro carpintero

**:Que** ayer todo fue expectativa por la visita de Miguel Ángel Osorio Chong a la capital del estado, sobre

todo por el tema de su posible candidatura para la Presidencia de la República, al respecto el secretario de Gobierno federal prefirió guardar distancia con los medios de comunicación estatales, así que, de momento, no queda más que esperar a que los tiempos del Partido Revolucionario Institucional su partido revelen quién es el bueno para la silla presidencial.

**:Que** Pachuca y Tula se convirtieron en los primeros municipios en avalar la desaparición del fuero para los funcionarios. Los integrantes de los respectivos cabildos votaron unánimemente a favor de la propuesta que, se espera, cambie la perspectiva ciudadana de la política, así que ya solo falta que los demás municipios también den “luz verde” a esta reforma de ley y se concrete a nivel estatal; se prevé que todo el proceso sea lo más rápido posible y sin contratiempos.

**:Que** a Jovany León Cruz, presidente municipal de Tlaxcoapan no lo dejan continuar con su proyecto para colocar asfalto estampado en la cabecera municipal, dicen que los vecinos de calles del Centro no quieren que se haga la remodelación porque aseguran que es innecesaria e ineficaz, agregan que el proyecto está mal hecho ya que no respetan niveles de banquetas y calles lo que provocará inundaciones ya que esta última sería más alta, por lo pronto, los colonos no dejarán que continúen las remodelaciones, advierten.

**:Que** Estela Parissi Rodríguez, la síndico jurídico de Tizayuca enfrenta un proceso de expulsión del Partido Encuentro Social, hasta el momento no se sabe exactamente por qué motivo será expulsada ya que la dirigencia estatal guarda hermetismo al respecto; por cierto, ella no sería la única ya que otros dos regidores podrían llegar al patíbulo por no apegarse a los estatutos de su instituto político, así que a la síndico le quedaría poco tiempo como militantes del PES. (Milenio, redacción, página de internet)

#### Arriba

##### MANUEL SÁNCHEZ

Con paso firme el gerente de Liconsa en Hidalgo avanza por los municipios con la apertura de más puntos de venta del organismo federal, con el objetivo de llevar los productos básicos y fortificados para el bienestar de más familias en la entidad. Son muchos ya los establecimientos que Sánchez Olvera puso en marcha, sin dejar de reconocer que aún falta trabajo por hacer.

#### Abajo

##### RANULFO SERRANO

Ligado a ciertos grupos políticos de Actopan y El Arenal, el hoy director de Gobernación del Distrito 16, con sede en Tizayuca, parece aletargado ante la complejidad de temas que toca a este encargo resolver. Quizá es muy poco el tiempo todavía para exigirle resultados; sin embargo, Serrano Moedano pareciera más interesado por hacer presencia en actos triviales y salir en la foto. (Crónica, redacción, página 2)

### COLUMNAS DE OPINIÓN

#### Hidalgo Seguro, por Andrés Torres Aguirre

En coordinación con el gobierno federal, ayer se puso en marcha el operativo denominado Hidalgo Seguro, estrategia que tiene como meta prevenir, inhibir y combatir la delincuencia en la entidad. El gobernador Omar Fayad Meneses, acompañado por el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, encabezaron la ceremonia en la cual también fueron entregadas patrullas y equipo de seguridad. Destaca del evento el mensaje de coordinación entre las instancias estatales y federales para hacer frente al flagelo en que se convirtió la inseguridad en todo el país. Anunciaron la presencia de elementos del Ejército y

Armada de México para colaborar en la lucha contra el robo de combustible, así como de un mayor número de elementos de la Policía Federal. La estrategia Hidalgo Seguro será uno de los pilares de la administración del mandatario Fayad Meneses, es la respuesta de su gobierno al creciente problema que cada día lacera a la población de toda la entidad, un plan que incluye tecnología de punta, estrategias policiales modernas y una fuerte inversión en equipo. Pero bajo otra óptica, la presencia del exgobernador Osorio Chong en Pachuca será interpretada como un mensaje de conexión entre él y el mandatario hidalguense Omar Fayad; el evento buscó disipar cualquier especulación sobre algún distanciamiento, hay una amistad evidente entre ambas figuras. Las lecturas políticas de la ceremonia inaugural del programa Hidalgo Seguro vendrán a granel. Nadie perderá detalle de los saludos, los abrazos y hasta del intercambio de sonrisas. Es parte de un viejo protocolo priista que no quiere morir, tan se niega a desaparecer que hubo una verdadera disputa por obtener lugares en el escaso graderío de Plaza Juárez. Todos querían “ver y dejarse ver”.

Y es que el 2018 está muy cerca, la convención nacional del PRI más, el secretario de Gobernación hidalguense se encuentra inmerso en la sucesión presidencial y ayer visitó su terruño. Material hay de sobra para el futurismo especulativo, actividad preferencial entre las huestes “tricolores”. (Crónica , Andrés Torres Aguirre, página 3).

#### **Maoch y el respaldo, por Leonardo Herrera**

El discurso del Secretario de Gobernación Miguel Ángel Osorio Chong ayer durante la presentación de la estrategia “Hidalgo Seguro” despejó las dudas de quienes insisten una y otra vez sobre supuestos roces o desacuerdos con el gobernador Omar Fayad producto de las decisiones tomadas en el primer año de gobierno.

“Respaldo total a mis paisanos y a mi querido estado de Hidalgo” fueron las palabras que soñaron con fuerza al final de la intervención de uno de los hombres más fuertes del gabinete del presidente Enrique Peña Nieto y el precandidato mejor posicionado del PRI según las encuestas, para la sucesión en los pinos.

Fueron más de seis las interrupciones que tuvo el ex gobernador de Hidalgo durante los casi 20 minutos que habló en la plaza más grande del estado y en tres de ellas dejó entrever su relación con el gobernador Omar Fayad, su administración y el respaldo a los proyectos hasta ahora anunciados y reconocimiento a estrategias como las de seguridad de la que sostuvo, es una operación eficaz para combatir a la delincuencia.

Y también hubo tiempo para destacar lo realizado a nivel federal en materia de seguridad como poner tras las rejas a 107 de los 122 más buscados en el mundo y también responderle a los adversarios políticos al señalar que los estados con mayor pobreza o necesidades no son semilleros de delincuentes y quien los afirma no sabe cómo enfrentar a la delincuencia y no tiene respuestas para México, en clara respuesta al dirigente del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) Andrés Manuel López Obrador.

Así que cercano el momento del primer informe del gobernador Omar Fayad y la asamblea nacional priista, lo ocurrido en Plaza Juárez muestra al grupo Hidalgo cohesionado y sin riesgos de fisuras frente a las decisiones del 2018, ahora sola falta que los demás integrantes de los equipos lo entiendan y eviten los golpes bajos y guerra sucia que en nada abona.

De mi tintero. La guerra en la comisión de agua y alcantarillado de sistemas intermunicipales (CAASIM) no termina entre la lideresa del sindicato Aracely Velázquez y el director José Sanjuanero, las acusaciones entre ambos ya salieron de las oficinas y ambos parecen dispuestos a mantener un enfrentamiento que podría resultar costoso, pero que también dejaría ver los excesos de una dirigente que ha sido tolerada por años y cuyo crecimiento patrimonial hasta ahora es inexplicable sin el apoyo de quienes han estado al frente del organismo, pero también por otro lado, las cuentas y dinero que ganan todos los días quienes están al frente del organismo operador del agua y del que se asegura no se rinden cuentas y la transparencia es una práctica inexistente. (Crónica, Leonardo Herrera, página 5).

### **Diálogos en el infierno, por Raymundo Riva Palacio**

El 25 de enero, cinco días después de asumir la presidencia, Donald Trump concedió la primera entrevista a la televisión. Fue en la Oficina Oval de la Casa Blanca por la mañana, justo cuando a unos metros de ahí, el secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray, y una pequeña comitiva mexicana, iniciaban con el equipo de Trump los preparativos de la visita del presidente Enrique Peña Nieto a Washington. Sin importar el momento, Trump le dijo al conductor del noticiero estelar de la ABC, David Muir, que México pagaría por el muro, rompiendo un compromiso forjado semanas antes por Videgaray y el yerno de Trump, su consejero, Jared Kushner, de que no volvería a tocar el tema en público. Esos días en Washington quedaron registrados como el punto más bajo de la relación entre los dos países en tiempos de paz, y produjeron la cancelación de la visita. Para tratar de apagar el fuego, se acordó la conversación telefónica entre los dos presidentes.

La llamada se dio el 27 a las 10 de la mañana con 28 minutos, hora de Washington. Versiones sobre esa llamada han circulado profusamente desde entonces, pero este jueves, el periódico The Washington Post publicó la transcripción de ese diálogo, que abarca cinco mil 448 palabras en inglés –muy superior habría sido ese total en español–, y que muestra a Trump en su mejor representación como presidente: agresivo, condescendiente, barroco, cursi, contradictorio, amenazante e impredecible. El diálogo fue intenso y por bloques, saltando Trump de un tema a otro. Para un mejor entendimiento del tipo de locura con la que tiene que lidiar Peña Nieto –y el mundo–, lo siguiente es una síntesis editada y sin el orden como se llevó a cabo esa conversación, cuyo contexto de inicio fueron las diferencias entre los dos gobiernos:

Peña Nieto: Señor presidente. No es una diferencia personal. Pero es impensable y no puedo ignorarlo porque es totalmente inaceptable para los mexicanos que paguen el muro que usted piensa construir. Entiendo, señor presidente, el pequeño margen político que tiene, en términos de todo lo que ha dicho desde la campaña. Pero también quiero que entienda, presidente Trump, la falta de margen que tengo como presidente de México para aceptarlo.

Trump: Lo único que le pediré es sobre el muro. Usted y yo tenemos un problema político. Mi gente se levantará y dirá ‘Mexico pagará por el muro’, y su gente probablemente dirá lo mismo en lenguaje similar pero diferente. El hecho es que los dos estamos un poco atados políticamente porque tengo que hacer que México pague el muro. He estado hablando de ello por dos años.

Peña Nieto: Usted tiene una gran marca en su espalda, señor presidente, con respecto a quién paga por el muro. Es por lo que sugiero que dejemos de hablar del muro. Pero mi posición ha sido y continuará siendo muy firme para decir que México no pagará por el muro.

Trump: Pero no puede decir eso a la prensa. No puedo soportarlo. No puede decirle eso a la prensa porque no puedo negociar bajo esas circunstancias.

Peña Nieto: Lo entiendo bien, señor presidente. Entiendo este punto crítico y la crítica posición que esto constituye para su país y para usted... o México. Este es un tema que, más allá de la situación económica, está relacionado a la dignidad de México y al orgullo nacional de mi país. Dejemos de hablar del muro y busquemos una forma creativa para resolver este tema, que nos sirva a ambos, a los dos gobiernos y a nuestras sociedades.

Trump: Está bien Enrique. Creo que es justo. No hablemos del muro cuando la prensa hable sobre el muro, y digamos ‘veamos cómo lo podemos resolver con México’.

Trump incumplió el compromiso. En el marco de la cumbre del G-20 en Hamburgo, respondió a una corresponsal que preguntó si México pagaría por el muro: “Absolutamente”. En la llamada con Peña Nieto,

## SÍNTESIS INFORMATIVA

cuya mayor parte se concentró en pedirle que dejara de decir que no pagaría por el muro, combinó amenazas comerciales e insultos sobre el narcotráfico.

Trump: Tienen unos hombres duros en México que quizá necesiten ayuda para enfrentarlos. Tienen que ser noqueados y ustedes no han hecho un buen trabajo. Quizá sus soldados les tienen miedo, pero los nuestros no y ayudaríamos al 100 por ciento porque están totalmente fuera de control.

Peña Nieto: Mucho de lo que está sucediendo en términos de narcotraficantes en México es ampliamente apoyado por las cantidades de dinero y armas que llegan de Estados Unidos. Esto ha llevado a que la pelea contra esas bandas criminales tenga la participación de todo el Ejército mexicano. Está claro que el crimen organizado es tanto nuestro enemigo como el de su gobierno. Coincido en que debemos de trabajar juntos.

Trump: Usted y yo siempre seremos amigos. Debemos convertirnos casi como los padres de nuestros países –Casi, ¿está bien?, somos tú y yo contra el mundo, Enrique, no lo olvides. Quiero que seas tan popular, que tu gente pida una enmienda constitucional para que puedas contender por la presidencia por seis años más.

Peña Nieto: Es muy amable, señor presidente. Realmente, lo único que me interesa, por el bien de nuestras naciones, para su gobierno y para usted, es que tengamos una relación con amistad y muy constructiva, señor Trump.

La historia ha mostrado lo poco que entendió Trump a Peña Nieto, lo malo de la relación bilateral bajo su administración, y las dificultades, por decir lo menos, que vendrán. (El Financiero, Raymundo Riva Palacio, página de internet).



Independiente



Reforma



Reforma